


Serie Desarrollo Territorial



El Desarrollo Territorial ante la Emergencia Climática

Desafíos conceptuales y metodológicos

Editado por
Pablo Costamagna y Miren Larrea

 <https://doi.org/10.18543/UHFH1469>

El Desarrollo Territorial ante la Emergencia Climática

Desafíos conceptuales y metodológicos

El Desarrollo Territorial ante la Emergencia Climática

Desafíos conceptuales y metodológicos

Editado por

Pablo Costamagna y Miren Larrea

2024

Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad
Fundación Deusto

Serie Desarrollo Territorial



GIPUZKOA

Foru Aldundia · Diputación Foral

La edición y publicación de este libro han sido posibles gracias al acuerdo de colaboración entre Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad y la Diputación Foral de Gipuzkoa para apoyar la Investigación Acción para el Desarrollo territorial.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Instituto Vasco de Competitividad - Fundación Deusto



Mundaiz 50, E-20012, Donostia-San Sebastián
Tel.: 943 297 327. Fax: 943 279 323
comunicacion@orquestra.deusto.es
www.orquestra.deusto.es

© Publicaciones de la Universidad de Deusto
Apartado 1 - 48080 Bilbao
e-mail: publicaciones@deusto.es

ISBN: 978-84-1325-239-1



<https://doi.org/10.18543/UHFH1469>

Capítulo 1

Hacia una nueva estrategia de desarrollo territorial que responda al cambio climático

Miren Larrea, Pablo Costamagna

1. Introducción

Este capítulo cumple un doble objetivo. Por una parte, plantea nuestra propuesta de hacia dónde pensamos que debe avanzar el desarrollo territorial, y más específicamente el enfoque pedagógico y la investigación-acción, que definimos anteriormente como estrategias de desarrollo territorial (Costamagna y Larrea, 2017). Por otra parte, es nuestra devolución a todas las personas que han contribuido con sus capítulos a este libro. A cada una les propusimos un reto, en torno a un tema que sabíamos importante pero no éramos capaces de abordar, lo que nos permitía también construir puentes entre distintas comunidades involucradas en la generación de conocimiento sobre este reto. Tras leer sus aportaciones y dialogar, este capítulo es una síntesis de lo que proponemos integrar en nuestros modos de trabajo para transformarlos.

Siempre hemos argumentado que nuestra investigación y nuestros procesos educativos no son neutrales. Hemos trabajado para que el desarrollo territorial fuera más democrático y participativo, que tuviera en cuenta más diversidad de voces e intereses y propiciara una mejor calidad de vida para las personas que viven en los territorios. Las respuestas que demos a los grandes retos a los que nos enfrentamos a nivel mundial, incluyendo la emergencia climática, tampoco son neutrales. Como planteamos en la introducción del libro, hay muchos y grandes intereses en juego y muchas decisiones difíciles por delante, y no cualquier desarrollo territorial vale. Por ello, el primero de los apartados resume nuestras posiciones, basándonos en los debates planteados en el resto de los capítulos.

Así, partimos de una reflexión sobre la raíz del problema que subyace bajo la emergencia climática y una discusión del concepto de desarrollo, para pasar a pensar críticamente sobre el concepto de territorio. Entramos también a repensar el enfoque pedagógico y la investigación-acción para el desarrollo territorial, haciendo una serie de propuestas para reforzar nuestras metodologías. Estas propuestas pasan, entre otras cosas, por incluir la vida en el centro del desarrollo territorial, fortalecer el papel de la justicia en nuestros marcos, desarrollar formas más críticas de gobernanza e incluir las emociones. Acabamos el capítulo con una referencia a cuáles son las políticas que podemos acompañar y cómo acompañarlas. Para ce-

rrar, las reflexiones finales nos invitan a fortalecer los vínculos entre quienes practicamos el enfoque pedagógico y la investigación-acción, y los vínculos de esta comunidad con otros actores fuera de nuestros círculos habituales.

2. Nuestra posición política

Tanto en el marco del enfoque pedagógico, como en el de la investigación-acción para el desarrollo territorial, hemos reivindicado la naturaleza política de nuestra actividad. Nuestros argumentos se han inspirado frecuentemente en el trabajo de Paulo Freire (2008) y rescatamos ahora una de sus aportaciones que ya hemos citado en el pasado:

Ya no fue posible existir salvo estando disponible a la tensión radical y profunda entre el bien y el mal, entre la dignidad y la indignidad, entre la decencia y el impudor, entre la belleza y la fealdad del mundo. Es decir, ya no fue posible existir sin asumir el derecho o el deber de optar, de decidir, de luchar, de hacer política. (p. 51).

Vivimos en un momento en el que ya no es posible existir sin asumir el derecho o el deber de hacer política. El reconocimiento de la naturaleza política de lo que hacemos significa que, aun siendo personas investigadoras y docentes, concebimos nuestro trabajo como un proceso de transformación con una direccionalidad específica hacia lo que consideramos un mundo mejor. Somos conscientes de la diversidad de maneras de entender lo que significa un mundo mejor, por ello, este apartado sintetiza los elementos que nos ayudan a definir la direccionalidad que queremos dar a la transformación de nuestros modos de investigar y de educar. Seguro que quienes lean esta propuesta podrán encontrar ausencias, y somos conscientes de que no todas las personas implicadas en el desarrollo territorial coincidirán con las perspectivas aquí planteadas, pero también creemos que las aportaciones realizadas por los autores y autoras de los próximos capítulos nos aportan una base sólida para avanzar.

Los principios que planteamos a continuación sintetizan nuestro aprendizaje en la preparación de este libro y complementan a los cinco elementos críticos del enfoque pedagógico y la investigación-acción que planteamos como relevantes en Larrea y Costamagna (2023): la praxis, la participación, la construcción de capacidades, la politicidad y la facilitación. Es un aprendizaje por el que nos sentimos profundamente agradecidos a todas las personas que han contribuido con sus capítulos. Estos doce principios son, además, nuestra propuesta a la comunidad del enfoque pedagógico y la investigación-acción para el desarrollo territorial. Queremos, a partir de este libro, iniciar un diálogo que nos lleve a transformar nuestras prácticas, y que éstas faciliten y sean un aporte a las grandes transformaciones que nuestro mundo urgentemente necesita. Somos conscientes de que el desarrollo territorial se nutre de miradas y posiciones diversas, y que hay conflictos vinculados a los principios que planteamos. Siguiendo nuestras metodologías de trabajo, nuestro objetivo es ayudar a explicitar dichos conflictos de forma constructiva, para que podamos buscar los acuerdos para la acción que sean factibles en cada momento.

Principios para la transformación del enfoque pedagógico y la investigación-acción hacia un desarrollo territorial que responda al reto del cambio climático:

- a) Asumimos que, como consecuencia de la actividad humana, en más de un campo se han traspasado los límites de absorción del planeta, y de que, si no se adoptan pronto medidas drásticas, existe un severo riesgo de que se entre en una dinámica de procesos irreversibles, que podrían poner en riesgo la propia humanidad (Mikel Navarro, en este libro).

- b) Creemos que hemos llegado a esta situación por la negación, muchas veces con intencionalidad política y/o económica, de los límites que establece la naturaleza al funcionamiento del sistema económico predominante. El capitalismo vigente trata de alcanzar un crecimiento económico sostenido de forma ilimitada que, con casi total probabilidad, comportará también un crecimiento material indefinido; esto no resulta posible en un planeta finito y requiere repensar nuestros patrones de consumo y producción (Francisco Albuquerque, en este libro).
- c) Como personas investigadoras y docentes, creemos en la aportación crucial de la ciencia y la tecnología a la resolución de estos retos. Sin embargo, reconocemos, simultáneamente, la naturaleza profundamente política de estos procesos. En este contexto, creemos que las contribuciones teóricas y empíricas existentes no son completamente concluyentes en determinar que la sostenibilidad y el crecimiento sean compatibles (Navarro, en este libro). No partimos del decrecimiento como marco teórico. Abogamos por una praxis transformadora orientada a solucionar el problema, asumiendo el decrecimiento como una dimensión probable de esa transformación.
- d) En el desarrollo territorial no contamos con una narrativa teórica clara de cuál es la alternativa al capitalismo vigente, pero, siguiendo nuestros principios basados en la praxis, es imprescindible iniciar procesos emergentes orientados a transformar al menos su naturaleza neoliberal (Francisco Albuquerque, Igor Ahedo, Izaro Gorostidi y Andere Ormazabal, Eleonora Spinelli, en este libro), patriarcal (Patricia Gayá y Eleonora Spinelli, en este libro) y colonial (Patricia Gayá, Andrew Cummings, Romina Rébola, Danilo Streck y Carolina Schenatto da Rosa, Malida Mookken, en este libro).
- e) El desarrollo territorial debe buscar formas de combatir la idea de que el PIB es un buen indicador de bienestar y de que, para alcanzar los objetivos últimos que como sociedad nos planteamos en términos socioeconómico y medioambientales, debemos perseguir su crecimiento (Mikel Navarro, en este libro). Consideramos que la solución pasa por poner la vida en el centro de nuestra actividad política, social y económica y que hay aprendizajes que el desarrollo territorial puede tomar del feminismo (Patricia Gayá, Eleonora Spinelli, Danilo Streck y Carolina Schenatto da Rosa, en este libro).
- f) El diálogo entre el Norte y el Sur que caracteriza al enfoque pedagógico y la investigación-acción para el desarrollo territorial debe ayudarnos a profundizar en la conciencia del patrón de poder global de dominación, explotación y conflicto en el que se ha gestado nuestra relación con la vida para buscar un «equilibrio justo» empezando siempre por las comunidades que menos tienen y que son las primeras en sufrir las consecuencias de estos procesos (Danilo Streck y Carolina Schenatto da Rosa, en este libro).
- g) Más concretamente, como comunidad investigadora y educativa localizada tanto en Europa como en América Latina, queremos avanzar hacia la justicia epistémica tomando conciencia del eurocentrismo y superando la separación de saberes entre aquellos considerados antiguos o tradicionales y los considerados como científicos, modernos o avanzados (Malida Mookken, Danilo Streck y Carolina Schenatto da Rosa, Davydd Greenwood, en este libro).
- h) Somos conscientes de que las profundas transformaciones a las que necesitamos hacer frente van a generar tensiones en torno a la democracia y consideramos que es importante fortalecerla y profundizar en la misma trabajando para que los procesos de respuesta al cambio climático sean democratizadores (Igor Ahedo, Izaro Gorostidi y Andere Ormazabal, en este libro).

- i) Debemos buscar nuevas definiciones y procesos vinculados a lo territorial que resignifiquen el vínculo con la naturaleza y superen el antropocentrismo reduccionista y utilitarista integrando a todos los seres biológicos. Para ello podemos aprender de formas de mirar el mundo como el Buen Vivir (Romina Rébola, Andrew Cummings y Eleonora Spinelli, en este libro).
- j) Consideramos que la subjetividad de la experiencia del cambio climático es un elemento crucial en la construcción de las soluciones, y que movilizar el poder de las emociones puede mejorar nuestra capacidad de pasar de la comprensión intelectual del problema a la acción transformadora (Hilary Bradbury, en este libro).
- k) En un marco de transformación global y multinivel, creemos en el potencial de la articulación local de estos procesos, lo que nos plantea el reto de integrar los principios anteriores en el día a día de nuestro trabajo con los actores de cada territorio (Ainhoa Arrona, Miren Estensoro e Imanol Zabaleta, Harold Espinel Navas y Alejandro Jurado, Jon Olaizola, en este libro). Este potencial sólo podrá materializarse si quienes trabajamos en estos procesos somos capaces de unirnos para fortalecerlos (Davydd Greenwood, en este libro).
- l) Los principios anteriores nos sitúan ante múltiples conflictos. Creemos que la construcción de las soluciones debe buscarse a través de la superación del pensamiento dicotómico, sin que esto signifique obviar esos conflictos. A través de diálogo y los acuerdos con aquellas personas que entienden el problema de manera distinta podremos llegar a la movilización que el reto requiere.

3. La raíz del problema: el significado del desarrollo en el capitalismo

El primer debate que inspira los principios anteriores se refiere a las raíces del problema. Si queremos que el enfoque pedagógico y la investigación-acción marquen una diferencia a la hora de afrontar el cambio climático, nuestra propuesta debe ser radical en el sentido de que tiene que empezar por generar conciencia sobre las raíces del problema. Las siguientes secciones abordan lo que esto significa en el contexto del desarrollo territorial.

3.1. *El crecimiento y el PIB en el desarrollo territorial*

El enfoque pedagógico y la investigación-acción se han practicado en la intersección de los procesos educativos y la investigación con el desarrollo territorial. La tradición de desarrollo territorial que nos inspira (Albuquerque *et al.*, 2008) ha evolucionado a partir del concepto de desarrollo económico local, integrando, en ese camino, otras dimensiones además de la económica (social, ambiental, política e institucional).

En este contexto, la práctica específica de nuestra docencia e investigación han tenido lugar, sobre todo, a través de la colaboración entre docentes, investigadores y responsables de las políticas públicas. Siempre hemos distinguido en nuestros discursos que desarrollo y crecimiento son conceptos diferentes, y hemos afirmado que el desarrollo debe tener como objetivo el bienestar de las personas que viven en un territorio, y no el crecimiento de su PIB. Sin embargo, en la práctica, el PIB ha seguido siendo el indicador que más influye en la interpretación de los responsables de las políticas sobre si la situación es «buena o mala». Aunque conceptualmente obsoleto en la literatura sobre desarrollo territorial, el crecimiento del PIB sigue desempeñando un papel fundamental a la hora de diagnosticar situaciones y establecer objetivos para la elaboración de políticas.

La literatura sobre decrecimiento ha propuesto una alternativa, pero nuestra experiencia es que el decrecimiento asusta a los responsables de las políticas y es un tabú en determinados contextos aún si se plantea como una metáfora que ayude a visualizar hacia donde caminar. Genera una fuerte contestación, a menudo por parte de importantes sectores de nuestra sociedad. Como investigadores en la acción, nos enfrentamos aquí a dos hechos. Por un lado, la investigación realizada en torno al concepto de desacoplamiento muestra que no podemos apostar exclusivamente a que la tecnología pueda hacer sostenible el crecimiento. Es decir, si priorizamos la sostenibilidad, no podemos seguir creciendo materialmente. Sin embargo, por otro lado, el decrecimiento genera desconfianza y comportamientos defensivos sólo con poner el concepto a debate. Este miedo puede estancar los procesos pedagógicos y de investigación-acción en los territorios.

Albuquerque y Navarro en sus respectivos capítulos de este libro proponen soluciones que pueden ayudarnos a encontrar espacios de acción viables. Navarro propone no tomar el decrecimiento como un marco teórico a priori y recomienda partir de la praxis para resolver problemas concretos. El proceso de resolverlos probablemente requerirá decrecimiento, pero no vendrá como una imposición a priori, sino como un requerimiento derivado de procesos concretos de resolución de problemas. Albuquerque propone incluso utilizar un término diferente, *reconversión de la actividad económica*. Esta reconversión, de nuevo, exigirá decrecimiento en determinadas actividades y lugares, pero no en todas las actividades o en todos los lugares.

Creemos que estas propuestas son coherentes con la forma en que la investigación-acción para el desarrollo territorial ofrece resistencia, combinando (a) una dimensión relacional que mantiene el proceso en marcha adaptándose a los requisitos de las personas participantes, y (b) una dimensión crítica que cuestiona dichos requisitos.

El enfoque y la investigación-acción, en los espacios en los que participamos, deben generar conciencia de la necesidad de esta profunda reconversión de la actividad económica y ayudar a los responsables políticos de cada proceso a entender cómo afecta eso a sus políticas específicas.

3.2. *La vida en el centro del desarrollo territorial*

Si el crecimiento y el PIB no son el núcleo del desarrollo territorial, ¿cuál es? Nuestra respuesta preliminar en Larrea y Costamagna (2023) fue que la vida debe ser ese núcleo. En nuestra experiencia, el feminismo ha sido el espacio en que más se ha desarrollado esta idea, y por eso invitamos a Eleonora Spinelli y Patricia Gayá (véanse sus capítulos en este libro) a que nos ayudaran a desarrollarla.

Eleonora Spinelli compartió las siguientes palabras de Magdalena León (2012) que enmarcan nuestra perspectiva:

La crisis ya se reconoce no sólo como del neoliberalismo, sino del modelo «civilizador». Ya no se puede eludir que son inaplazables cambios de fondo en los modos de producir, de consumir, de organizar la vida. Postulados feministas de una economía orientada al cuidado de la vida, basada en la cooperación, complementariedad, reciprocidad y solidaridad, se ponen al día. No son sólo propuestas de las mujeres para las mujeres, sino de las mujeres para los países, para la humanidad. (p. 36)

También nos recuerda que, aunque el enfoque pedagógico y la investigación-acción dan centralidad a la definición colectiva de los problemas, hay una ausencia de las mujeres no sólo en los espacios de decisión sobre la agenda de la crisis climática, sino, lo que es igual-

mente relevante, en la construcción de los problemas y diagnósticos. Esto contribuye a la centralidad sostenida del capital y del crecimiento económico en el desarrollo territorial y genera condiciones desfavorables para colocar la vida en el centro. Desde esta perspectiva, el cuidado, históricamente ejercido por las mujeres para la sostenibilidad de la vida, es un elemento clave para pensar el desarrollo sostenible.

También debemos recordar que, cuando nos referimos a la vida, no puede tratarse sólo de la vida humana, sino de toda la vida, y no sólo de la vida actual, sino de la vida en el pasado, en la actualidad y en el futuro. Nos resulta difícil siquiera imaginar cómo puede hacerse esto en nuestros procesos pedagógicos y de investigación-acción; lo que nos da una idea de las profundas transformaciones que necesitamos en nuestras creencias, valores y paradigmas antes de estar listos para facilitar los procesos que nuestras comunidades necesitan. Patricia Gayá, a través de sus propuestas sobre investigación-acción feminista decolonial, nos ayuda, en otro capítulo, a reflexionar sobre cómo podemos dar pasos en esa dirección y nos muestra ejemplos concretos de toma de conciencia sobre el significado profundo de las transformaciones necesarias.

4. Una nueva forma de concebir el territorio

El desarrollo no es el único concepto básico del enfoque y la investigación-acción que debemos revisar. También está en juego nuestra comprensión del territorio.

Por ejemplo, al proponer la investigación-acción para el desarrollo territorial (Karlson y Larrea, 2015), definimos territorio inspirándonos en Albuquerque (2012), como «conjunto de actores que vive en un lugar, con su organización social, económica y política, su cultura e instituciones, así como el entorno físico del que son parte». Esta definición otorga una posición central a los actores y no se refiere necesariamente a un único nivel territorial, es decir, no se refiere exclusivamente al nivel municipal, local o regional. Se plantea como un espacio de disputas sobre la manera de habitar, de producir, de distribuir, de manejar el poder mediante las que caminábamos hacia una mayor ecología de saberes.

También hemos utilizado la definición de Albuquerque de desarrollo territorial como «el proceso de movilización y participación de diferentes actores (públicos y privados) en el que estos debaten y se ponen de acuerdo en las estrategias que pueden guiar el comportamiento individual y colectivo». Además, la combinábamos con una nuestra donde el desarrollo territorial se entendía como un proceso social y político complejo que tiene improntas propias según los territorios y sus características (identitarias, culturales, políticas y de otros patrimonios como los económicos y ambientales) y donde la base es el fortalecimiento y la construcción de capacidades para que las y los actores desarrollen un nivel elevado de organización e interacción para decidir e implementar estrategias colectivas. La finalidad de estas estrategias es dar respuestas al desafío del bienestar de la sociedad.

En esos momentos queríamos conseguir dos cosas con estas definiciones. Por un lado, tomar distancia de los enfoques del desarrollo territorial que interpretaban el territorio meramente como un espacio geográfico o como un espacio con *recursos naturales* para la actividad económica, lo que nos llevaba a miradas muy disciplinares y a una visión muy limitada de la complejidad. Por otro, queríamos contar con una definición que fuera coherente con los procesos participativos del enfoque pedagógico y la investigación-acción, y centrarnos en los actores y sus capacidades, buscando así la participación y la movilización para la acción.

Hoy somos conscientes de que nuestra práctica del desarrollo territorial ha sido antropocéntrica, y necesitamos revisar nuestras definiciones para ver cómo afectan a la forma

en que pensamos sobre el territorio y el desarrollo territorial (Romina Rébola, en este libro). Las aportaciones de Andrew Cummings en su capítulo nos han ayudado a reflexionar sobre ello. Este autor sugiere que debemos pasar de la situación actual de «mal desarrollo» (extractivista y destructor de los ecosistemas) a procesos ambientalmente sostenibles y regenerativos. Para ello, debemos reconocer e integrar en nuestros procesos a la naturaleza, reconociendo la capacidad de acción y los derechos de otros seres biológicos que habitan y transforman los territorios. Sólo así podremos generar una comprensión del *bienestar de los ecosistemas*.

Nunca hemos explicitado, en nuestros marcos de desarrollo territorial, que nuestro concepto de actor se circunscribe a los seres humanos. Sin embargo, en nuestra práctica las y los actores siempre lo eran. Creemos que tenemos un largo camino por delante antes de comprender plenamente las implicaciones de estos cambios en la forma de entender el territorio y el desarrollo territorial. Por eso nuestra propuesta es transformar nuestras definiciones poco a poco, a medida que mejoremos nuestra comprensión del problema al que nos enfrentamos. Como primer paso, proponemos redefinir el territorio como «el espacio relacional de todos los seres vivos que conformamos la naturaleza, donde se expresa la complejidad y donde se construyen los saberes y las capacidades para enfrentar los problemas actuales y los nuevos desafíos». En nuestro caso, normalmente, el eje vertebrador de este espacio suele ser una política o iniciativa de un gobierno, aunque la definición da cabida a otro tipo de configuraciones territoriales.

En cuanto al concepto de desarrollo territorial lo resignificamos como «el proceso social, económico y político complejo que, desde el fortalecimiento de las capacidades, la movilización y participación de diferentes seres vivos, se orienta a acordar las estrategias que inciden en el cuidado de la vida, y, por lo tanto, de la naturaleza».

Esta definición nos enfrenta al reto de articular y facilitar la «movilización y el acuerdo» de los seres vivos no humanos en el desarrollo territorial. Somos conscientes de que no disponemos de los métodos para hacerlo, pero explicitar esta necesidad podría ser un primer paso para desarrollarlos.

5. Propuestas para reforzar el enfoque pedagógico y la investigación-acción frente al cambio climático

En este recorrido en el que estamos revisando los conceptos básicos que sustentan el enfoque pedagógico y la investigación-acción para el desarrollo territorial, y tras abordar los conceptos de desarrollo y territorio, nos centramos ahora en el enfoque pedagógico y la investigación-acción.

En Larrea y Costamagna (2023) compartimos las características de estas metodologías que nos parecían útiles para ayudar a los territorios a afrontar el cambio climático. Las sintetizamos en la Figura 1.

Figura 1

Elementos del enfoque pedagógico y la investigación-acción que pueden ayudar a generar procesos de transformación para afrontar la emergencia climática



Fuente: Larrea y Costamagna (2023)

En el proceso de diálogo para escribir este libro, sin embargo, nos hemos centrado no en lo que ya tenemos, sino en lo que no tenemos, y en lo que necesitamos reforzar en nuestras prácticas para afrontar eficazmente el cambio climático. Los siguientes son cuatro aprendizajes realizados a través del debate de los capítulos de este libro.

5.1. La justicia como elemento relevante de nuestras metodologías

La comunidad que colaboramos en el desarrollo del enfoque pedagógico y la investigación-acción para el desarrollo territorial incluye investigadores del Norte (País Vasco, España; Noruega) e investigadores del Sur (Argentina). Las tensiones entre el Sur y el Norte, la resistencia al eurocentrismo y el debate sobre la colonialidad han formado parte de nuestro desarrollo como comunidad. La pregunta que surgió al plantearnos mejorar nuestras metodologías para responder a la emergencia climática fue, ¿cómo podemos contribuir a evitar una nueva ola de injusticia ante las transformaciones a las que nos enfrentamos?

Malida Mooker, en su capítulo, nos recuerda que «la carga y los efectos del cambio climático, caracterizados por fenómenos meteorológicos más graves y brotes de enfermedades, inseguridad alimentaria exacerbada, inseguridad en torno al agua, desplazamientos, pérdida de identidad, enfermedad y mortalidad en diferentes contextos, seguirán afectando de manera desproporcionada a las comunidades y poblaciones vulnerables que ya son discri-

minadas sobre la base de estructuras de poder que se entrecruzan y que se vinculan, aunque no exclusivamente, a la raza, la edad, la clase, la etnia, el género, el estatus migratorio, la religión, la espiritualidad, la nacionalidad y el idioma». Francisco Albuquerque añade que es hora de que las economías del Norte se reduzcan en favor de una reorganización justa y sostenible del sistema económico mundial que permita al Sur Global no renunciar a sus aspiraciones de satisfacer sus necesidades básicas.

Danilo Streck y Carolina Schenatto da Rosa, en su capítulo, nos invitan a reflexionar sobre ello de forma muy provocativa, utilizando las palabras de Leonardo Boff (2023) para preguntar: «¿Vale más un banquero que un cuidador de la calle?» (p. 99).

A la hora de debatir cómo pueden contribuir nuestras metodologías a la justicia, el concepto de justicia epistémica ha ganado centralidad. Nuestros procesos son esencialmente procesos de cogeneración de nuevos conocimientos transformadores. Por lo tanto, la justicia en la generación de conocimiento, o justicia epistémica, se convierte en vital en nuestro quehacer (véase el capítulo de Malida Mooken en este libro).

Esta autora nos ayuda a comprender que nuestras metodologías responden también a paradigmas que consideran tipos de conocimiento superiores (eurocéntricos) e inferiores (el resto). Y nos afectan las narrativas dominantes sobre las perspectivas y los conocimientos de otras comunidades como los pueblos aborígenes, que reconocemos como relevantes para superar el antropocentrismo y, sin embargo, se tratan en nuestros entornos como antiguos o tradicionales en comparación con otros conocimientos llamados científicos, modernos o avanzados.

La crítica al eurocentrismo es algo que nos interpela muy directamente. Una de nosotros, Larrea, vive su investigación-acción en un contexto europeo y el otro, Costamagna, en uno latinoamericano. Nuestra comunidad para el desarrollo de la investigación-acción tiene estas diferencias y contradicciones en su seno, lo cual es duro, y a la vez una ventaja para seguir mejorando. Para avanzar en este camino, nos ayudan las preguntas que Mooken nos plantea: quién participa/quién está excluido; de quién son las voces, los conocimientos, las prácticas, los métodos, los problemas, las definiciones de problemas y las soluciones; dónde, cuándo, por qué, para qué y para quién generamos conocimiento.

5.2. *Gobernanza transformadora*

Uno de los conceptos centrales para entender el funcionamiento de la investigación-acción en el territorio es la gobernanza colaborativa. Sin embargo, este concepto y su práctica también han sido problematizados en este libro. Una de las principales contribuciones para hacerlo es el capítulo de Ainhoa Arrona, quien argumenta que hemos sido capaces de generar nuevas formas de gobernanza colaborativa; pero también se pregunta si éstas son lo suficientemente transformadoras para un reto de las dimensiones del cambio climático. Por ello, propone una transición de la gobernanza colaborativa a la transformadora, un reto que interpela nuestras prácticas.

Para contribuir a esta transición, Arrona señala dos puntos clave. En primer lugar, debemos reforzar la dimensión crítica de la investigación-acción, centrándonos más en la facilitación del cambio de paradigma. En segundo lugar, debemos dejar de mirarnos sólo a nosotros mismos y empezar a mirar a los demás. El enfoque pedagógico y la investigación-acción incluyen, en su praxis, el reconocimiento del otro; pero suele ser un otro cercano, un otro territorial. En sus palabras, es hora de «ampliar ese reconocimiento a otros más lejanos, es decir, hacer visibles a esos otros lejanos e invisibles para reconocerlos de modo que podamos considerar cómo nuestras acciones, aquí y ahora están influyendo en otros, allí y ahora, y aquí y después».

5.3. *Ampliar el ámbito de la gobernanza de los gobiernos a los movimientos sociales*

Desde sus inicios, el enfoque pedagógico y la investigación-acción para el desarrollo territorial se han practicado, mayoritariamente, en colaboración con los responsables de las políticas de gobiernos locales y regionales. Esto no significa que se haya trabajado exclusivamente con ellos, ya que éstos solían invitar al proceso a otros actores territoriales (empresas, asociaciones de empresas, agencias de desarrollo, centros de formación profesional, centros tecnológicos, universidades, etc.). La conceptualización de nuestras metodologías se ha basado en esta práctica.

Esto nos da una posición privilegiada para transformar la formulación de políticas frente al cambio climático. Sin embargo, este reto es demasiado grande y complejo para que los responsables de las políticas y sus colaboradores habituales lo resuelvan solos. Nuestras metodologías son, por tanto, parciales frente al cambio climático.

Esta crítica la desarrollan Igor Ahedo, Izaro Gorostidi y Andere Ormazabal en su capítulo. Trabajan en el País Vasco, pero con una tradición diferente de investigación-acción, la investigación-acción participativa (IAP). En consecuencia, aunque también colaboran con gobiernos, trabajan sobre todo con movimientos sociales.

En este contexto, describen que los gobiernos y los movimientos sociales han bailado, hasta ahora, coreografías separadas, pero el cambio climático exige que aprendan a bailar juntos y, si no juntos, al menos acompañados en el marco de una misma coreografía. También sugieren que la investigación-acción puede ser el tempo de esa coreografía; y los investigadores en la acción podemos facilitar ese proceso de acompañamiento. Entendemos esto como una estimulante invitación a desempeñar un nuevo papel, que también aborda Romina Rébola en su reflexión sobre las nuevas relaciones en el territorio. También es una invitación a que los investigadores en la acción de distintas tradiciones colaboremos, propuesta que también nos hace Davydd Greenwood en su capítulo.

5.4. *Integrar el impulso transformador de las emociones*

Nuestras metodologías han abordado, principalmente, la dimensión racional de nuestros procesos. Esto significa que el diálogo se ha centrado básicamente en argumentos y decisiones racionales. En el discurso siempre hemos reconocido la relevancia de las emociones, pero hemos tenido enormes dificultades para hacer que nuestros cuerpos y emociones formaran parte del proceso en la práctica. Esto empezó a cambiar lentamente cuando conocimos a Hilary Bradbury y a la comunidad Action Research +.

Por eso también Bradbury ha participado en esta revisión crítica de nuestra práctica y la invitamos a que nos ayudara específicamente a reflexionar sobre el papel de las emociones frente al cambio climático. Creemos que su capítulo en este libro es relevante no sólo para la comunidad de la investigación-acción para el desarrollo territorial, sino para cualquier otra tradición y comunidad de investigación-acción.

Bradbury nos invita a considerar que, en este momento de crisis ecosocial, emociones como la rabia ante la injusticia y la esperanza en un futuro mejor pueden ayudarnos a desarrollar una mayor conciencia de la interdependencia y, de este modo, recorrer caminos hacia formas de trabajo y de vida más solidarias.

A través de nuestros intentos de prestar atención a nuestros cuerpos y emociones, estamos tomando conciencia poco a poco de que, como ella sostiene, la minimización y el olvido de las emociones no son un accidente, sino más bien una consecuencia de la cultura intelectual cartesiana que hemos heredado. Nuestro reto ahora es integrar las emociones en nuestros procesos de forma constructiva, ya que «cuando se permite a los participantes aportar

más de su experiencia emocionalmente informada a un proceso de aprendizaje [] se les capacita para integrarse más plenamente en el resultado».

6. La IADT debe facilitar políticas, pero ¿qué políticas?

Nuestros esfuerzos en el ámbito del desarrollo territorial se han centrado en gran medida en políticas de desarrollo económico, innovación y gobernanza, complementadas con otros procesos relacionados con las políticas sociales o las políticas educativas. Somos conscientes de que el cambio climático requiere enfoques sistémicos. Sin embargo, ahora surge la pregunta: ¿cuáles son las políticas más útiles para hacer frente al cambio climático? ¿Dónde debemos centrar nuestros esfuerzos?

Mikel Navarro (2024) clasifica las políticas relacionadas con el cambio climático en dos grandes grupos: (a) políticas de mejora técnica, eficiencia o crecimiento verde (pragmáticas, fáciles y rápidas de operativizar), suelen basarse en la creencia de que se puede compatibilizar crecimiento y sostenibilidad; y (b) políticas orientadas al cambio de patrones de consumo y estilos de vida, vinculadas a la suficiencia o decrecimiento, son más difíciles de cambiar a corto plazo, más fragmentadas, con menos fundamento teórico y empírico, más revolucionarias del sistema, lo que dificulta el apoyo de la ciudadanía y, en consecuencia, de los gobiernos.

Es importante que nuestras comunidades educativas y de investigación se familiaricen con estas políticas. Algunas están aún por definir, y nuestras metodologías pueden facilitar que los responsables políticos empiecen a imaginarlas. Siguiendo nuestra apuesta por superar pensamientos dicotómicos, y aunque nos parece relevante en este momento enfatizar la necesidad de políticas del tipo (b), creemos que no se trata de elegir un tipo u otro de políticas, ya que todas ellas serán necesarias para las profundas transformaciones que el problema requiere. Además, la investigación-acción tiene, comunidades y metodologías que se sitúan en diferentes posiciones de este espectro. Así, por ejemplo, los enfoques sociotécnicos son muy útiles para maximizar el impacto social positivo de las innovaciones tecnológicas; y las metodologías emancipadoras pueden reforzar las transformaciones en los patrones de producción y consumo del capitalismo, y por tanto, de nuestro estilo de vida.

Miren Estensoro e Imanol Zabaleta, en su capítulo, complementan esta perspectiva señalando tres formas en las que la investigación-acción puede ser útil para los gobiernos y para las administraciones públicas que quieran prepararse para esta nueva generación de políticas:

- a) Ayudando a los responsables políticos a implicar directamente a la ciudadanía en procesos de cogeneración que faciliten el cambio de actitud simultáneamente en las dimensiones individual y colectiva.
- b) Facilitando cambios organizativos en gobiernos y entidades de la administración pública para superar la excesiva jerarquización, departamentalización y funcionamiento en silos, la desconfianza y las relaciones de poder paralizantes.
- c) Ayudando a desarrollar las capacidades de los equipos técnicos y políticos, para que puedan combinar adecuadamente los conocimientos especializados con las capacidades transversales.

Jon Olaizola, en el suyo, añade la necesidad de maximizar las conexiones entre políticas a múltiples niveles y utiliza el ejemplo de la conexión entre el *Green Deal* europeo con las políticas nacionales, regionales y locales. Harold Espinel Navas y Alejandro Jurado, por su parte, enfatizan la necesidad de políticas que consideren el territorio como un todo, evitando la separación entre zonas urbanas y rurales y creando puentes entre estas dimensiones históricamente separadas. Lo hacen con la certeza de que los cambios ocurren en estos espacios donde se revaloriza el concepto de cercanía.

7. Reflexión final

Nuestra reflexión final es que existe un potencial muy relevante en la colaboración entre las comunidades que nos aproximamos al desarrollo territorial a través del enfoque pedagógico y la investigación-acción. Además, vemos una oportunidad en la colaboración de investigadores en la acción de distintas tradiciones que compartan la preocupación por la emergencia climática y las ganas de que la investigación-acción marque una diferencia a la hora de enfrentarnos a ella.

La preparación de este libro es un ejemplo de lo que acabamos de decir, ya que el libro surge de la colaboración de quienes practicamos el *enfoque pedagógico y la investigación-acción para el desarrollo territorial* con investigadores con experiencia en la *democracia industrial*, la *investigación-acción participativa* (IAP) y el legado de Paulo Freire, la *investigación-acción feminista decolonial* (IAFD), y la *investigación-acción para las transformaciones* (ART, por sus siglas en inglés). Hemos aprendido que lo que compartimos es mucho más fuerte que lo que nos diferencia y, simultáneamente, nuestras diferencias son nuestra principal fortaleza para ayudarnos mutuamente a mejorar nuestras prácticas. Nos sentimos agradecidos a todas las personas participantes en el proceso, y en este caso a los autores de los capítulos del libro.

Davydd Greenwood, en el suyo, sostiene que los investigadores en la acción del Sur y del Norte, «al habernos advertido mutuamente de nuestros respectivos “territorios”, hemos dificultado que los investigadores en la acción de ambas zonas aprendan unos de otros y se apoyen mutuamente». El proceso en el que se basa este libro ha sido un experimento para generar un diálogo entre investigadores en la acción del Norte y del Sur, y la colaboración, al menos desde nuestra perspectiva, ha sido fructífera.

Por último, somos conscientes de que éste es sólo el principio de un largo camino de transformación, o al menos, ése es nuestro deseo. También esperamos que nuestra reflexión sea útil para todos aquellos lectores que compartan nuestras inquietudes iniciales, y nuestro deseo de hacer algo para que las cosas cambien.

Referencias

- Alburquerque, F. (2012). *Desarrollo Territorial*. Orkestra (ed), Documento de Trabajo Gipuzkoa Sarean. Donostia.
- Alburquerque F., Costamagna, P. y Ferraro, C. (2008). *Desarrollo Local, Descentralización y Democracia*. Ideas Para Un Cambio.
- Boff, L. (2023). *En busca de la justa medida: cómo equilibrar el planeta Terra*. Voces.
- Costamagna, P. y Larrea, M. (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial. Un enfoque desde la construcción social*. Ediciones Deusto.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Karlsen, J. y Larrea, M. (2015). *Desarrollo territorial e investigación-acción: innovación a través del diálogo*. Gower.
- Larrea, M. y Costamagna, P. (2023). *Los límites del desarrollo territorial. Reflexiones sobre la emergencia climática y cómo el enfoque pedagógico y la investigación-acción pueden contribuir a enfrentarla*. Praxis Working Paper Series.
- León, M. (2012). Después del «desarrollo»: «buen vivir» y perspectivas feministas para otro modelo en América Latina. *Revista Umbrales. Revista del Postgrado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo*.